

1. DATOS

No. TRÁMITE SITRA:	Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0192-M de 06 de julio de 2022
SOLICITANTE:	Arq. Juan Francisco Manosalvas Rueda RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
TIPO DE TRÁMITE:	Informe de Titularidad y Categoría del Bien Inmueble
ASUNTO:	Solicitud Convenio de Administración y Uso

2. ANTECEDENTES

En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0192-M de 06 de julio de 2022, mediante el cual el Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda de la Administración Zonal Eloy Alfaro, solicita: "(...) se emita el informe de titularidad y categoría del bien inmueble signado con predio No. 169400, con la finalidad de iniciar el trámite para la suscripción de un convenio de administración y uso en favor de la **Liga María Elena Salazar** (...)"

3. DESARROLLO DEL INFORME

3.1 DATOS TÉCNICOS

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO

C.C./R.U.C: 1760003410001
Nombre o razón social: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DATOS DEL PREDIO

Número de predio: 169400
Clave catastral anterior: 31806-02-014

DATOS DEL LOTE

Zona Metropolitana: ELOY ALFARO
Parroquia: LA ARGELIA
Barrio/Sector: GUAJALO
Dependencia administrativa: ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
Uso de suelo: (PE/CPN) Protección Ecológica/Conservación del Patrimonio Natural



Gráfico No. 1 Fuente: SIREC-Q - MDMQ

Fecha de elaboración	Versión	Página 1 de 2
06/07/22		

El predio No. 169400 con clave catastral No. 31806-02-014, se encuentra ubicado en la parroquia de La Argelia, Zona Metropolitana Eloy Alfaro.

3.2 DATOS LEGALES (TITULARIDAD)

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es propietario del bien inmueble por ser **ESPACIOS VERDES y COMUNALES**, entregadas por la parcelación denominada "La Clementina", protocolizada mediante escritura pública el 19 de julio de 1983, ante el Notario Dr. Hugo Cornejo Rosales, he inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de julio de 1983.

3.3 CATEGORÍA

De acuerdo a la revisión de la documentación y el Sistema de Planificación y Administración de Recursos Institucionales (SIPARI) con los que cuenta la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, el predio No. 169400 es considerado, como: **(TERRENOS Y EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS ADMINISTRACIÓN USO PÚBLICO / BIENES DE DOMINIO Y USO PÚBLICO)**.

3.4 FIGURA LEGAL

De acuerdo a la revisión de la documentación que reposa en las bases de datos a las que tiene acceso esta Dirección Metropolitana, se verifica que el predio No. 169400, no se encuentra entregado bajo alguna figura legal.

4. CONCLUSIONES

El predio No. 169400 con clave catastral No. 31806-02-014 es de propiedad municipal por ser **ESPACIOS VERDES y COMUNALES**, entregadas por la parcelación denominada "**LA CLEMENTINA**".

En vista de lo actual, esta Dirección Metropolitana emite **CRITERIO FAVORABLE** para que se continúe con el trámite para la suscripción del Convenio de Administración y Uso a favor de la **LIGA MARÍA ELENA SALAZAR**.

5. OBSERVACIONES

Ninguna.

Acción	Responsable	Fecha	Firma
Elaborado por:	Tlgo. Francisco L. Herrera Yambay	06/7/2022	
Revisado por:	Arq. Daniela Alejandra Duque Cifuentes	06/7/2022	